

Páginas Villareñas

INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA



ICLEP

PERIODISMO CON Y PARA EL PUEBLO

Octubre 2024

Año 7

Edición # 128



Los santaclareños deben realizar largas colas para comprar el gas licuado, que necesitan para cocinar.

Pacientes denuncian falta de iluminación en Hospital Oncológico



Pág.>> 4

Estudiantes universitarios criticaron la mala calidad de sus alimentos



Pág.>> 6

Apagones afectan producción de pan para el pueblo



Pág.>> 7

Suspenden viajes de ómnibus nacionales por falta de combustible



Pág.>> 2

Autoridades prohíben ventas en cafeterías privadas en el horario de la madrugada



Pág.>> 3

Comunales lleva más de tres meses sin recoger basura en barrios rurales



Pág.>> 7



Suspenden viajes de ómnibus nacionales por falta de combustible

Por: Luis Torres Vargas

Santa Clara, 6 de octubre, (ICLEP). En las últimas tres semanas, la Empresa de Ómnibus Nacionales de Villa Clara ha tenido que cancelar 38 viajes programados hacia otras provincias del país. Según informó Lorenzo Arvelo Pérez, funcionario de dicha entidad estatal al ICLEP, la causa de estas cancelaciones fue la falta de combustible.

El directivo explicó que 1400 pasajeros pertenecientes a 9 municipios villaclareños, que tenían reservados sus boletos con un mes de antelación, no pudieron viajar a sus destinos por ese motivo.

“Las rutas que más se perjudicaron por la falta de combustible fueron las que se realizan hacia La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Lamentablemente tuvimos que cancelar los pasajes y reembolsarles el importe porque la Empresa nacional no ha informado cuando se resolverá la situación”, refirió.

La fuente agregó que las cancelaciones de los viajes por ómnibus han provocado muchas quejas de la población y afectado el plan económico

de la Empresa de Ómnibus Nacionales en nuestra provincia.

Oswaldo Gonzáles Pantoja, residente en Placetás que tenía reservado un pasaje para visitar a sus padres en la provincia de Santiago de Cuba, le dijo al autor de esta nota, que lo sucedido puede catalogarse como una falta de consideración hacia las personas que habían comprado boletos.

“Es inconcebible que las personas que tenemos comprado un boleto por ómnibus nos enteremos de la cancelación del viaje cuando ya estamos en la terminal y que no nos den otras opciones para poder viajar. El Gobierno y sus dirigentes deben garantizar el transporte y ser profesionales en su trabajo”, opinó.



Ómnibus Nacionales. Foto ICLEP



Santaclareños critican las demoras de Comunales en la limpieza de fosas

Por: Jorge Ramos Moré

Santa Clara, 5 de octubre, (ICLEP). Ciudadanos que residen en esta ciudad criticaron las demoras por parte de la Empresa de Servicios Comunales, para brindar el servicio de limpieza de las fosas ubicadas en viviendas particulares. Carlos Rivero Alfonso, vecino del reparto Moros, le aseguró a nuestra redacción, que esa entidad está demorando más de seis meses en dar respuesta a los reportes que realiza la población.

“En la zona donde vivo existen al menos 20 viviendas con las fosas desbordadas de residuales, que están esperando por el carro cisterna de la Empresa de Servicios Comunales. A pesar de haberlas reportado de manera presencial en esa entidad estatal hace muchos meses, todavía no han recibido el saneamiento que necesitan”, advirtió.

El señor comentó que en su barrio no hay alcantarillado, por lo que todas las viviendas tienen una fosa para almacenar los desechos de los sanitarios y las aguas residuales. “La contaminación de los terrenos cercanos a las fosas es constante debido al verti-

do de aguas contaminadas con heces y otros desechos generados por las viviendas. Es increíble que el Estado no garantice un servicio tan importante en el tiempo adecuado”, señaló.

Abelardo Albariño Consuegra, trabajador de la Empresa de Servicios Comunales en Villa Clara, le informó al autor de esta nota, que ese organismo no cuenta con carros cisternas suficientes para garantizar el servicio a una ciudad tan grande como Santa Clara.

“Tenemos registradas más de 14000 fosas activas en nuestro municipio, que necesitan limpiarse aproximadamente una vez cada dos años y en la actualidad solo tenemos dos carros activos que en muchas ocasiones no cuentan con combustible para poder trabajar”, alertó.



Carro Cisterna. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra V

Reglas con pocas excepciones para el uso de la V

Escribe v en

Después de di-: diversión, divagar, diván, excepto dibujo y sus derivados.

Los verbos terminados en -ervar: conservar, preservar, observar, excepto desherbar, exacerbar.

Los sustantivos y adjetivos terminados en -ava, -ave, -avo: esclava, bravo, suave; excepto: árabe, muzárabe, sílaba y sus derivados, como bisílaba, pentasílaba, etc.

El grupo ven- cuando inicia la palabra, así como sus derivados: ventana, vendaje, vendaval, venia;

se exceptúan benjamín, benjuí, benceno, benzoato, bengala y los vocablos que comienzan por el prefijo bene-; que significa bien, bueno: beneplácito, benefactor, etc.





Explosión de una motorina eléctrica provoca lesiones a dos personas

Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 6 de octubre, (ICLEP). La explosión de una moto eléctrica el 29 de septiembre dejó a dos personas con quemaduras y otras lesiones graves dentro de una vivienda en el reparto Moros. Laura Benítez Cartaya, vecina de los afectados y testigo del incidente, informó al ICLEP sobre lo ocurrido.

“La explosión ocurrió aproximadamente a la 11 y 30 de la noche, mientras la moto eléctrica se encontraba cargándose en la saleta de la vivienda. Mi esposo y yo sentimos el estruendo y salimos a ver lo que pasaba, al ver la humareda decidimos romper una ventana para sacar a nuestros vecinos, que lamentablemente estaban bastante sofocados por el calor y el intenso humo”, relató.

La señora Benítez Cartaya aclaró que las personas lesionadas por la explosión, propietarios de la motorina y de la vivienda, se nombran Antonio Pérez y María Álvarez. “Luego de sacarlos de la vivienda, la cual quedó bastante dañada por el incendio, buscamos un carro y los llevamos para el hospital Arnaldo Milián Castro. En el Cuerpo de

Guardia de Urgencias les brindaron los primeros auxilios y luego los remitieron para la Sala de Quemados, donde se quedaron ingresados”, refirió. Osbel López Jiménez, miembro del equipo de bomberos que acudió al lugar del incendio le contó al autor de esta nota, que la vivienda sufrió daños estructurales en dos de sus habitaciones.

“La explosión de una motorina con batería de litio es intensa y prácticamente incontrolable cuando se produce. Provoca temperaturas elevadísimas y un intenso humo que muchas veces causa la muerte de las personas que quedan atrapadas en locales cerrados cerca del siniestro. En los últimos tres meses se han producido siete incendios por estas causas en nuestro municipio”, alertó.



Moto eléctrica. Foto ICLEP



Autoridades prohíben ventas en cafeterías privadas en el horario de la madrugada

Por: Gustavo Fleites García

Santa Clara, 5 de octubre, (ICLEP). A partir del 1 de octubre, las autoridades del Gobierno en la cabecera provincial han decidido prohibir la venta de alimentos y bebidas en los establecimientos privados autorizados para ello, durante el horario de 12 a.m. a 6 a.m. Así lo comunicó Diosdado Balmaceda Feito, funcionario de la Dirección de Trabajo en Villa Clara, al ICLEP.

El directivo aclaró que el intendente municipal tomó la decisión teniendo en cuenta las constantes denuncias que hacen las personas que viven cerca de esos establecimientos.

“En el mes de septiembre recibimos 82 denuncias oficiales de ciudadanos que aseguraban que ya no podían descansar en el horario de la madrugada, esto por las alteraciones del orden público que realizaban las personas que se reúnen en esos lugares a tomar bebidas alcohólicas e ingerir alimentos”, explicó.

La fuente agregó que en la ciudad de Santa Clara existen 47 cafeterías privadas

conocidas como “Paladares”, que tenían permiso para prestar servicios en el horario de la madrugada, siempre que cumplieran con las normas de convivencia y respeto establecidas.

“Las cafeterías ubicadas en la zona del Complejo Sandino y las cercanías del parque Vidal fueron las que más denuncias recibieron, lamentablemente tuvimos que tomar la medida de manera general”, refirió.

Alejandro Ramírez Pérez, propietario de una cafetería le dijo al autor de esta nota, que la medida también perjudicó a cuentapropistas que cumplían las normas establecidas.

“Tuve que despedir a tres trabajadores y limitar mis ventas en más de un 40 %”, comentó.



Cafetería. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Artículo 2

Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a garantizar que:

Toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales-

La autoridad competente, judicial, administrativa o legislativa, o cualquiera otra autoridad competente prevista por el sistema legal del Estado, decidirá sobre los derechos de toda persona que interponga tal recurso, y desarrollará las posibilidades de recurso judicial.

Las autoridades competentes cumplirán toda decisión en que se haya estimado procedente el recurso.



Escasez de combustible afecta abastecimiento a tiendas de Comercio

Por: Alina Roche Vidal

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). Los problemas de combustible que enfrenta la Empresa de Comercio Interior de Villa Clara han estado afectando el suministro a las tiendas y puntos de venta de productos industriales en el municipio cabecera de la provincia durante las últimas semanas, según informó al ICLEP Alejandro Nodarse Ojeda, funcionario del Departamento Comercial de la entidad estatal.

La fuente comunicó que por esas causas se han dejado de distribuir más de 140 toneladas de productos variados, que iban a ser comercializados en siete tiendas y 12 puntos de venta de la ciudad.

“En nuestros almacenes tenemos seis contenedores de detergente líquido y una buena cantidad de productos para el hogar. Es lamentable que no podamos llevarlos para esas tiendas”, refirió.

Nodarse Ojeda aclaró que de no resolverse el proble-

ma con el combustible en los próximos días, ellos se verán obligados a cerrar esos establecimientos y enviar a sus trabajadores interrumpidos para sus casas.

Ana Lidia Casanova Díaz, dependienta en la tienda Comercial Capiro, le dijo a la autora de esta nota, que esa entidad garantizaba la venta de productos en moneda nacional en una de las zonas más pobladas del municipio.

“Desde que inició el año hemos tenido problemas con los abastecimientos, ahora es por el combustible pero antes dijeron que había dificultades con las piezas para los camiones”, aseguró.



Tienda. Foto ICLEP



En sólo una semana roban tres viviendas en el barrio El Carmen

Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 5 de octubre, (ICLEP). En la última semana,

se han registrado tres robos en viviendas habitadas del barrio El Carmen. Ernesto Perdomo Sarmientos, presidente del Consejo de Vecinos, informó al ICLEP que, hasta el momento, las autoridades de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) no han logrado detener a los responsables de estos hechos.

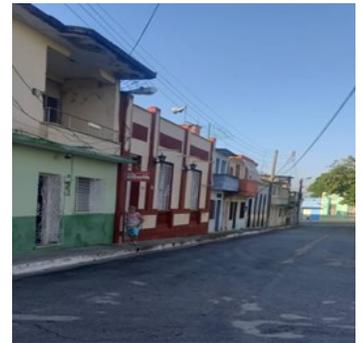
El señor aclaró que el primer robo se produjo el día 29 de septiembre y que los otros dos ocurrieron los días 2 y 3 de octubre, siempre en horas de la madrugada mientras sus propietarios se encontraban durmiendo.

“Estos sucesos son extremadamente peligrosos porque los delincuentes entraron a las viviendas con las personas dentro de ellas, y eso puede terminar en un enfrentamiento violento. En una reunión celebrada en la tarde de ayer con los agentes de la PNR que investigan esos sucesos, los miembros del Consejo de Vecinos aler-

tamos sobre la importancia de actuar con rapidez para evitar nuevos atracos”, refirió.

Carmelo Villanueva Sarrias, propietario de una de las viviendas donde ocurrieron los robos, le manifestó al autor de esta nota, que los vecinos de esa zona están muy preocupados y exigen a las autoridades que se tomen medidas para detener y enjuiciar a los delincuentes.

“Los ciudadanos honrados de este país estamos cansados de que los ladrones actúen con impunidad y que la Policía no logre impedir sus fechorías. Si esos bandoleros actuaran contra el Gobierno hace mucho rato que estuvieran presos”, aseguró.



Barrio El Carmen. Foto ICLEP



Por: Liudmila Roche García

Santa Clara, 1 de octubre, (ICLEP). Pacientes que visitaron la semana pasada el Hospital Oncológico Celestino Hernández Robau denunciaron la falta de iluminación en las consultas y pasillos del centro. Álvaro Ortiz González, uno de los denunciantes, informó al ICLEP que alrededor de 30 pacientes de oncología, junto con algunos de sus acompañantes, presentaron una queja formal ante la

Pacientes denuncian falta de iluminación en Hospital Oncológico

Dirección Administrativa del hospital.

“Las personas que estábamos ese día en los pasillos cercanos a las consultas especializadas permanecemos esperando a ser atendidos completamente a oscuras, son lugares cerrados sin ventanas en los que no había ni siquiera un bombillo. Decidimos poner una queja ante las autoridades del hospital, porque es inadmisibles que eso suceda en un centro médico”, refirió.

El señor agregó que la perso-

na que los atendió en la oficina administrativa se nombra Gustavo López y dijo ser el responsable de mantenimiento del hospital.

“El funcionario que nos atendió fue muy cortés y prometió hacer todo lo posible para resolver el problema, aunque habló claro y dijo que en ese momento no contaban con bombillas ni lámparas en el almacén de insumos del hospital”, comentó.

Edelmira López Torres, enfermera que trabaja en la consulta Número 4, le comunicó

a la autora de esta nota, que las 12 consultas especializadas y los seis departamentos administrativos de ese centro, también presentan problemas con la iluminación.



Hospital Oncológico. Foto ICLEP



Personas hambrientas: Un fenómeno visible en nuestro país

Por: Mayara Ruíz López

El hambre es un flagelo que afecta tanto a personas en países con extrema pobreza económica como a poblaciones afectadas por guerras, desastres naturales catastróficos, o gobernadas por sistemas políticos fallidos, incapaces de garantizar alimentos para todos los sectores de la sociedad.

Aunque hace algunas semanas la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) afirmó que en Cuba no hay hambre, y la prensa oficial nacional replicó esta declaración, quienes vivimos en este país sabemos que esa realidad es distinta.

Es una realidad palpable en nuestra sociedad que muchos de nuestros amigos y vecinos en numerosas ocasiones se acuestan sin comer y que los pocos alimentos que pueden comprar con su devaluado salario, son destinados a la alimentación de sus hijos y familiares ancianos o enfermos.

No sé si los funcionarios de la FAO han recorrido los barrios cubanos donde residen personas que viven de un salario en moneda nacional y no reciben dólares o ayudas económicas del extranjero. Puedo asegurar que de hacerlo, les sobrarían ejemplos de personas que pasan días enteros sin comer y hasta se desmayan por falta de alimentación.

Dionisio Zamora Contreras, un jubilado del sector de la Educación que reside en el reparto Osvaldo Herrera le

aseguró a nuestra redacción, que él y su esposa, pasan varios días a la semana sin probar alimentos, porque su salario de 1500 pesos mensuales no le alcanza para comprar lo que necesitan para comer.

“En los últimos años el gobierno de este país ha disminuido considerablemente la cantidad de productos que vende en las bodegas por la libreta de abastecimiento, eso provoca que las personas tengan que comprar los alimentos que necesitan a precios muy elevados en establecimientos privados o en el mercado informal”, alertó.

El señor Zamora Contreras refiere que para él es imposible poder pagar 180 pesos por una libra de arroz, 350 pesos por una libra de frijoles, 3500 pesos por un cartón de huevos o 130 pesos por una flauta de pan.

Luisa Izquierdo Ruiz, enfermera que trabaja en el Hospital Arnaldo Milián Castro, le comentó al auto de este artículo, que las medidas económicas adoptadas por el Estado Cubano en los últimos años solo han conseguido incrementar el hambre y la miseria que vive la población de nuestro país.

“Todos los días llegan personas a nuestro hospital con síntomas de desnutrición severa y hasta desmayadas por el hambre. Es muy triste que el Gobierno y las organizaciones internacionales, no reconozcan la realidad que vive nuestra población”, lamentó.

Nacionales

Fiscalía pide entre 5 y 12 años de prisión para cubanos que llamaron a protestar en Las Tunas

Ana Ibis Tristá Padilla, Félix Daniel Pérez Ruiz, Christian de Jesús Peña Aguilera y Jarol Varona Agüero serán enjuiciados el próximo 18 de octubre bajo los supuestos delitos de “propaganda contra el orden constitucional” y “otros actos contra la Seguridad del Estado”. La Fiscalía Provincial de Santiago de Cuba pide 12 años de privación de libertad para Ana Ibis Tristá Padilla, esposa del preso político Damián de Jesús Hechavarría, “por incitar marchas y poner carteles contra el régimen”.

Censuran a músico cristiano Dairon Gavilán en Festival Cuerda Viva

El músico cubano Dairon Gavilán fue censurado durante el Festival Cuerda Viva 2024 porque su canción “En el nombre de Jesús”, que interpretaría en la gala de premiaciones, mencionaba demasiado el nombre de Jesús, una muestra de que en Cuba la censura no solo puede tener un matiz político sino también religioso. Dairon Gavilán asumió este incidente como uno de los tantos escollos que ha debido superar en su carrera artística junto a las limitaciones económicas y materiales.



Internacionales



Cuatro soldados muertos en un ataque con dron de Hizbulá en Israel

Mientras el ejército israelí hirió a más de 50 al alcanzar su base al lado de Binyamina, sur del Líbano arrestando por primera vez a un miliciano en un túnel, Hizbulá lanzó más de un centenar de proyectiles y varios drones explosivos contra el norte de Israel. Uno de éstos, de fabricación iraní, mató a cuatro soldados e

La Policía arresta a un hombre que portaba armas cerca de un mitin de Trump en California

Un conductor fue arrestado te republicano en los últimos meses, y en un momento en el que pide que se dediquen más recursos a su seguridad. El sospechoso, identificado como Vem Miller, un residente de Las Vegas de 49 años, estaba "en posesión de un rifle, una pistola cargada y un cargador de alta capacidad" en su automóvil. El anuncio se produce después de dos intentos de asesinato contra el ex presiden-



Los cubanos todavía tienen miedo a luchar por su libertad

Por: Tom Toledo Ventura

Este 10 de octubre se conmemora un nuevo aniversario del levantamiento armado de 1868 en la finca La Damajagua, en el cual el abogado y patriota Carlos Manuel de Céspedes, liberó a sus esclavos y comenzó la lucha contra el colonialismo español. Ese día se reconoce oficialmente como el inicio de la lucha por la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud.

A pesar de encontrarse en desventaja numérica en comparación con el potente ejército español y de prácticamente no contar con armas de fuego, las nacientes tropas mambisas demostraron su coraje y convicción enfrentando al enemigo.

Es difícil de asumir que los cubanos de aquella época fueran capaces de arriesgar sus vidas en la manigua para liberarse de yugo impuesto por España y que por el contrario las actuales generaciones, prefieran abandonar a sus familiares y partir hacia el extranjero realizando largas travesías, antes que enfrentar al régimen que los oprime y somete.

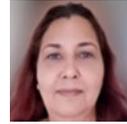
Son numerosas las publicaciones en redes sociales que describen a los cubanos de hoy como sumisos o conformistas. La mayoría de estos comentarios provienen de personas que ya han emigrado y que se encuentran fuera del alcance de la dictadura cubana.

Los ciudadanos que se encuentran dentro de Cuba responden a esas críticas alegando que esos que tanto hablan y publican desde tierras de libertad, tampoco fueron capaces de enfrentar al régimen cuando vivían en la isla.

Lo cierto es que solo unos pocos cubanos son capaces de oponerse abiertamente al sistema político que gobierna la isla y soportar las consecuencias que eso conlleva.

Víctor Puentes Arboláez, psicólogo con más de 30 años de experiencia en esa profesión que reside en el reparto Bengochea, le aseguró a nuestra redacción, que las acciones represivas que incluyen encarcelación, amenazas, torturas físicas y psicológicas, impuestas por el régimen cubano contra los opositores a los largo de más de 60 años, han tenido éxito en sus objetivos.

“Es una realidad que la mayoría de los cubanos no se atreven a enfrentar al Gobierno a pesar de las muchas limitaciones económicas y espirituales que sufren en la actualidad. He visto a grupos importantes de personas en mi barrio salir a las calles a gritar consignas contra el régimen durante los apagones y luego quedarse callados y hasta salir corriendo, al ver a una sola patrulla de la Policía. Es increíble el miedo que se les tiene”, refirió.



Estudiantes universitarios criticaron la mala calidad de sus alimentos

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 3 de octubre, (ICLEP). Estudiantes y profesores becados en la Universidad Central de Las Villas durante este curso escolar han expresado su malestar por la baja calidad de los alimentos servidos en los comedores estudiantiles, según informó al ICLEP Miguel López Carvajal, profesor de la institución.

La fuente indicó que los estudiantes y docentes aprovecharon la oportunidad que brindó una reunión celebrada la pasada semana con los máximos directivos de la universidad, para exponer sus preocupaciones en cuanto a la calidad y cantidad de los alimentos que reciben.

“Es inaceptable que estudiantes y profesores universitarios que se encuentran albergados en una universidad tan prestigiosa, estén recibiendo una alimentación tan insuficiente y de pésima calidad. Supimos que hay pollo, picadillo de res y embutidos en el almacén pero hasta ahora no nos han dado esos productos. Por eso decidimos denunciar la situación y esperar que los directivos de la universidad resuelvan el problema”, refirió.

El profesor aclaró que el personal afectado está consciente de la crisis alimentaria que enfrenta el país, pero no pueden permitir que

los administrativos permitan que los trabajadores de los comedores escondan los alimentos y los sustraigan para beneficio personal.

“Pudimos comprobar que algunos trabajadores de los comedores venden ilegalmente a muy altos precios los alimentos que deben cocinar para nosotros. Es lamentable que personas inescrupulosas desvíen los alimentos destinados a los estudiantes y trabajadores de la universidad, en un momento tan complejo como el que estamos enfrentando”, advirtió.

Livan Martínez Sobrino, estudiante becado de cuarto año de informática, le aseguró a la autora de esta nota, que él y muchos de sus compañeros pasan mucha hambre durante su estancia en la universidad.

“Llevamos más de un mes de clases y no han dado plato fuerte en el comedor, sin embargo supimos que en ese lugar los trabajadores venden el pollo y la mortadella que está destinada para nuestra alimentación”, criticó.



Comedor. Foto ICLEP



Apagones afectan producción de pan para el pueblo

Por: Roberto Correa Bello

Santa Clara, 4 de octubre, (ICLEP). Los constantes apagones y averías eléctricas que afectan a los circuitos donde se encuentran ubicadas las panaderías encargadas de elaborar el pan para la población, están afectando esas producciones, según informó al ICLEP, Luis Iznaga Carvajal, administrador de la panadería del reparto Capiro.

El directivo explicó que el establecimiento que dirige ha sufrido más de 20 interrupciones en el último mes y que por ese motivo han perdido más de 80 horas de trabajo.

“Hemos tenido días en los que hemos comenzado a trabajar a las 10 de la mañana luego de haber esperado casi toda la madrugada a que pongan la corriente. También hemos perdido producciones casi terminadas por los cortes del fluido eléctrico y eso provoca atrasos considerables en la distribución del pan hacia las bodegas de nuestro barrio”, alertó.

La fuente aclaró que tampoco pueden usar la planta eléctrica que tienen para las emergencias, porque desde hace más de un año no reciben el combustible para su funcionamiento.

“Hasta julio de 2023 recibíamos 20 litros de petróleo mensuales, los cuales garantizaban una parte de las emergencias. En la actualidad dependemos del servicio eléctrico regular para poder trabajar y garantizar el pan de la población”, refirió.

María López Cuevas, residente en el reparto Vigía, le dijo al autor de esta nota, que su barrio sufre apagones diariamente y que por ese motivo el pan de la cuota llega en horas de la noche o se atrasa hasta un día completo.

“Es inadmisibles que la producción de alimentos para la población se afecte por los apagones y que el Estado siga sin resolver esos problemas. Cuando un Gobierno no es capaz de garantizar lo que sus ciudadanos necesitan, debe renunciar y dar paso a uno que sí pueda hacerlo”, opinó la señora.



Panadería. Foto ICLEP



Comunales lleva más de tres meses sin recoger basura en barrios rurales

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 4 de octubre, (ICLEP). La Empresa de Servicios Comunales en Villa Clara ha dejado de recoger la basura en los barrios rurales del municipio cabecera provincial durante más de tres meses, debido a la falta de combustible para el camión asignado a esa tarea, según informó Dionisio Ramírez Correa, jefe de una brigada en dicha entidad estatal, al ICLEP.

La fuente aclaró que desde finales del mes de junio el Gobierno Provincial redujo las asignaciones de combustible en más de un 60 % a la Empresa de Servicios Comunales, por lo que es imposible realizar la recogida de basura en las zonas más alejadas del municipio.

“En la actualidad existen nueve rutas de recogida pertenecientes a la ciudad, que no se están realizando por falta de combustible. Las zonas más afectadas son los barrios La Gomera, Las Minas, Los Güiros y Los Paragüitas, además de áreas de la carretera a Malezas limítrofes con el municipio de Encrucijada”, explicó.

El directivo agregó que aunque los Consejos Populares

están buscando alternativas que no usen combustible, como son los carretones tirados por caballos y los triciclos eléctricos, estas son insuficientes para garantizar la recogida en esas áreas tan extensas y pobladas.

Luisa Carvajal Carmenate, residente en el poblado Las Minas, le aseguró a la autora de esta nota, que la incapacidad del Gobierno para realizar la recogida de basura de manera regular en esas zonas, está provocando que surjan los molestos vertederos ilegales en esos lugares.

“Es imposible que las personas puedan almacenar los desechos dentro de sus casas por mucho tiempo, por lo que de alguna manera tienen que deshacerse de ellos. El Estado es el responsable y debe garantizar los recursos para realizar la recogida de basura”, opinó.



Basurero. Foto ICLEP

SOCIALES

El pasado jueves 10 de octubre Falleció en los Estados Unidos el artista cubano José Manuel Carvajal, conocido en el mundo de la música como “El Taiger”. Nuestro boletín envía sus condolencias a los familiares y fanáticos del cantante.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Milagros Clavero Pérez, Ingeniera, residente en Los Moros: “Su labor es invaluable en los tiempos difíciles que vivimos”.
Carlos Gutiérrez Pardo, chofer, residente en Los Güiros: “Son muy valientes publicando el boletín y enfrentando a un gobierno represivo”.

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 55167127—Yamile



Llamar al 56459817—Lys Daniela



Llamar al 53129234—Carlos



Llamar al 58763251—Yanet



Llamar al 58332501—Laura



Llamar al 59104688—Karol



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Luis Torres Vargas, Jorge Ramos Moré, Lisvany Marrero Ortega, Gustavo Fleites García, Alina Roche Vidal, Sergio Machado Fuentes, Liudmila Roche García, Mayara Ruíz López, Tom Toledo Ventura, Zaida Ríos Alfonso, Roberto Correa Bello, Irma Acosta García

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com